

PROVINCIA | Sanidad

El hospital Infanta Margarita acoge el segundo “Encuentro de Salud” del Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba

Más de 100 asistentes se reúnen para avanzar en el futuro de la enfermería centrada en el cuidado de nuestros mayores.

Redacción

Lunes 26 de junio de 2023 - 16:59



El Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba ha celebrado su segundo “Encuentro de Salud” centrado en las enfermeras al cuidado de nuestros mayores, que para esta ocasión se ha desarrollado en el salón de actos del hospital Infanta Margarita de Cabra, perteneciente al Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba. Una iniciativa abierta a toda la ciudadanía para dar a conocer a las enfermeras cordobesas y extender el conocimiento enfermero junto a sociedades científicas y asociaciones de pacientes y familiares.

El encuentro fue inaugurado por la vicepresidenta del Colegio de Enfermería de Córdoba, Adoración Muñoz; la presidenta del Colegio, Natalia Pérez; el director de Cuidados, Antonio del Rosal y el director gerente del Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba, Pedro Castro.

Una jornada repleta de intervenciones sobre la situación y funciones de este colectivo de profesionales de la enfermería en Córdoba, que ha contado con una mesa redonda sobre el presente y futuro del cuidado de nuestro mayores, en la que participaron Susana Rodríguez, de la Estrategia de Cuidados de Andalucía de la Consejería de Salud, Juan Manuel Fernández, vocal por Andalucía en la Sociedad Española de Enfermería Geriátrica y Gerontológica, María Dolores Aguilera, coordinadora provincial de la Unidad de Residencias y Fernando Acosta, presidente de la Asociación Andaluza de Residencias y Servicios de Atención a los Mayores.

A continuación se desarrolló una mesa de experiencias, que bajo el título “Qué hacemos las enfermeras para mejorar la vida de nuestros mayores” aglutinó las inquietudes y vivencias de Rocío Segura, Directora de Enfermería del hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, Ana Rodríguez, Enfermera de Residencia de Mayores, María José Alférez, integrante de la Asociación de Cuidadoras de Santa Rosa, Marcelina Moreno, Enfermera Gestora de Casos de Residencias de Mayores del Área Norte de Córdoba, Inmaculada Cañete, Enfermera Gestora de Casos de Residencias de Mayores del Área Sur de Córdoba y Antonia M^a Lucena, Enfermera responsable de la Unidad docente de Enfermería Familiar y Comunitaria del Área Sur.

La Jornada contó también dos talleres prácticos dirigidos tanto a profesionales como a la ciudadanía en general. Uno de Ejercicios para el Envejecimiento Activo, impartido por Rosario M^a Chacón, enfermera del Servicio de Cirugía del hospital Infanta Margarita y Fisioterapeuta, y otro con el título “La Buena Muerte” a cargo de médico intensivista del hospital de Montilla, Emilio del Campo.

La enfermería gestora de casos de residencias

Desde el año pasado el Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha comenzado a implantar un nuevo modelo de seguimiento en residencias de mayores desde Atención Primaria. Una iniciativa que viene a reforzar la coordinación del personal sanitario de los centros residenciales con la Enfermería Gestora de Casos y el equipo de Atención Primaria de referencia.

El objetivo es mejorar la calidad y seguridad asistencial en las residencias, y por ende el estado de salud, la autonomía y la funcionalidad de los usuarios, permitiendo reducir las hospitalizaciones y el uso de los servicios de urgencias y mejorar la satisfacción de los residentes, las familias y el personal de los centros. En Córdoba existen 87 residencias (públicas, concertadas y privadas) que atienden directamente a más de 5.000 mayores cordobeses.

La Enfermera Gestora de Casos de Residencias de Mayores será la figura encargada de coordinar, con el apoyo de la Consejería de Salud y Familias y la Estrategia de Cuidados de Andalucía, las acciones vinculadas a este plan, que se enmarca en la Estrategia de Atención Primaria del SAS. Entre las distintas funciones se encuentra promover el trabajo conjunto y colaborativo entre profesionales de los centros residenciales y de los servicios sanitarios públicos; establecer medidas de promoción de la salud y prevención; y la coordinación de cuidados entre el hospital, Atención Primaria y centros residenciales para asegurar la continuidad asistencial y el desarrollo de una transición segura y efectiva, así como el abordaje y gestión de situaciones de alta complejidad.